

## DEBATE DE MOCIONES (Foro de discusión)

24  
ABRIL

SÁBADO

24 ABR

En el foro de discusión podrán participar todos los miembros de la Sociedad independientemente de que hayan presentado o no mociones.

Los socios podrán revisar las mociones y quiénes las apoyaron a través de [www.sayce.com.ec](http://www.sayce.com.ec) en la sección INFORMACIÓN / ASAMBLEA 2021 o a través de <https://asamblea.fire-tel.com/>.

Se discutirán todas las mociones que hayan cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento.

Esta etapa tendrá la duración de un día de plazo. Los socios podrán exponer sus opiniones con respecto a cada una de las mociones presentadas.

Para la participación de los titulares herederos, se procederá de acuerdo a lo que establece el numeral 5 del artículo 10 del Estatuto vigente. Para la participación de los titulares administrados se procederá de acuerdo a lo que dispone el art. 3 de este Reglamento.

## MOCIONES

En la sección de MOCIONES, el sistema mostrará todas las mociones que han sido presentadas para que los socios puedan opinar sobre ellas.



En cada moción presentada, podrás visualizar los documentos y a los socios que apoyaron dicha moción; así como también emitir un comentario sobre la misma dando clic sobre el botón de "comentar".

